



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISIDRO MARTÍNEZ OBLANCA, diputado de FORO, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

### Exposición de Motivos

La información sobre las graves carencias presupuestarias para la realización de las investigaciones que lleva a cabo el Instituto Oceanográfico de Gijón, que forma parte de la red de centros del Instituto Español de Oceanografía, dependiente del del Ministerio de Ciencia e Innovación, revela nuevamente una situación de precariedad atribuible al desinterés del gobierno.

Tras reiterados intentos sin éxito realizados desde el año 1979 por algunos parlamentarios asturianos para dotar al litoral asturiano de un centro oceanográfico de investigación como el que ya existió en el País Vasco, Cantabria y Galicia, producto de una enmienda que, entonces en mi calidad de senador, tuve el honor de suscribir en el trámite del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 1998 presentado por el gobierno de José María Aznar (Partido Popular), se puso en marcha el proyecto para acometer la construcción de un Centro Oceanográfico en Asturias, la única Comunidad Autónoma de las del Cantábrico que hasta entonces carecía, pese a la importancia de su litoral, de una infraestructura para la investigación de los recursos marinos. Apenas dos años después, fue la entonces ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Loyola de Palacio (q.e.p.d), la encargada de colocar en Gijón la primera piedra del edificio que sería inaugurado oficialmente el día 5 de febrero del año 2001 por la Ministra de Ciencia y Tecnología, Anna Birulés i Bertrán.

En sus casi dos décadas de actividad investigadora, el Centro Oceanográfico de Gijón ha realizado importantes trabajos pese a las



crecientes dificultades de dotación de personal y medios agravadas por el periodo de crisis económica. Ya más recientemente, en 2017 hubo serias dificultades de ejecución del gasto comprometido para ese ejercicio que limitó ostensiblemente la disponibilidad presupuestaria.

En esta ocasión parece que vuelve el agravio y la desidia de la Administración del Estado hacia Asturias, y se agudizan los problemas presupuestarios que impiden al Instituto Español de Oceanografía (IEO) hacer frente a los suministros básicos, como combustible, víveres y tripulaciones de las embarcaciones y la correspondiente paralización de las investigaciones científicas que se vienen realizando han quedado paralizadas.

Por lo expuesto, el diputado de FORO, Isidro Martínez Oblanca, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto del Congreso, formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué problemas insolubles impiden al Instituto Español de Oceanografía (IEO) dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, el normal desarrollo de sus actividades investigadoras a través de sus centros como es el caso de Gijón (Asturias)?
2. ¿En que fecha se van a tener resueltos tales problemas y que medidas urgentes se piensan aplicar para evitar que se repitan? ¿Cuándo estima el Gobierno que se recuperará la normalidad?
3. ¿Qué proyectos de investigación se han visto afectados por las dificultades o errores derivados de la mala gestión del Instituto Español de Oceanografía?

Madrid, 16 de febrero de 2020

Isidro Martínez Oblanca

Diputado por Asturias (FORO)